

Portoviejo, 21 de marzo del 2013

Señorita
Génesis Desirek Cedeño Toro
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA SAN RAFAEL S.A. CONSTRUSANRA**, por un periodo de **CINCO AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

De acuerdo al Artículo Quince de los estatutos de la compañía el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía **CONSTRUCTORA SAN RAFAEL S.A. CONSTRUSANRA**, se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante el Notaría Pública Primera del Cantón Tosagua, el 1 de octubre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 15 de octubre del 2008.

Atentamente,



Sr. Shyri Ignacio López Mendoza
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo.- Portoviejo, 11 de marzo del 2013.



Srta. Génesis Desirek Cedeño Toro
C.C. 1312369695
Nacionalidad. Ecuatoriana
Domicilio: Portoviejo

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 828

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	609
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	213
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/03/2013
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA SAN RAFAEL S.A. CONSTRUSANRA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1312369695	CEDENO TORO GENESSIS DESIREK	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 406